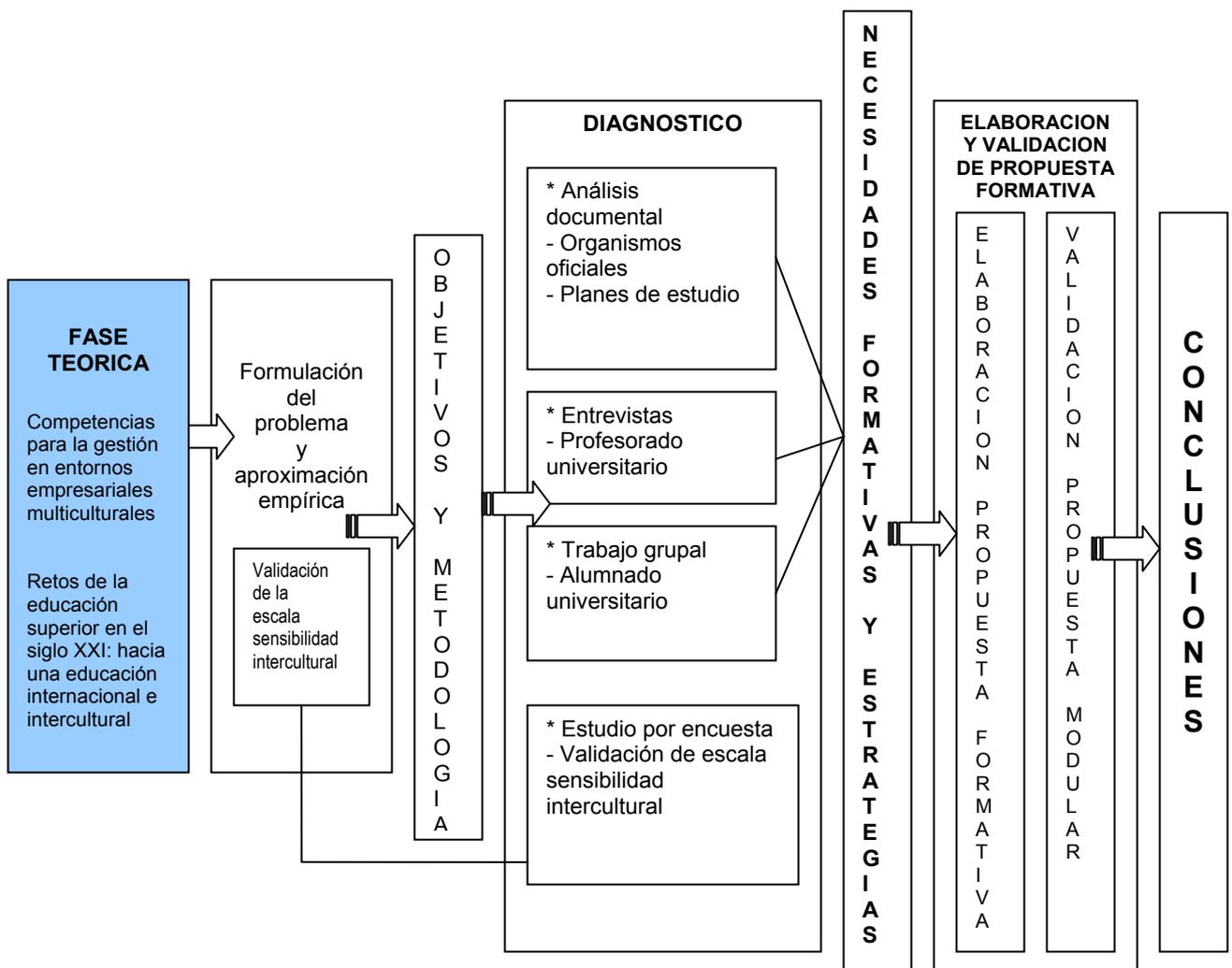


CAPITULO 1:

Sociedades multiculturales y fenómeno migratorio: Retos educativos



INTRODUCCIÓN AL CAPITULO

En este primer capítulo se pretende presentar un marco contextual de lo que es el ámbito de estudio de la tesis, es decir, las sociedades multiculturales de la época actual, que se van convirtiendo en cada vez más complejas y diversas culturalmente gracias entre otros fenómenos, al de la migración, creando así nuevos retos para las instituciones sociales en general y para las instituciones educativas en lo particular, por lo que se ha estructurado en seis apartados, a fin de dar respuesta a los siguientes objetivos:

- a) Introducir el concepto de la diversidad cultural, así como proporcionar un marco teórico básico que permita comprender el significado asignado a los conceptos de lo multicultural y lo intercultural

- b) Mostrar las tendencias actuales del entorno que llevan al mundo en general y a Europa, España y Cataluña en particular hacia entornos cada vez más multiculturales, a través del fenómeno migratorio y

- c) Plantear cuáles serían los retos educativos derivados del fenómeno migratorio en las cada vez más complejas sociedades multiculturales

1.1. La diversidad cultural en la era de la globalización

El contacto entre los grupos humanos establecidos en territorios alrededor del mundo y la convivencia de grupos diferentes en un mismo espacio son tan antiguos como la propia existencia de la humanidad. Las culturas no han estado nunca aisladas ni son entes inmutables. Muchas de las características que la gente considera muchas veces como propias de su cultura, son en realidad, el producto de diferentes contactos, influencias, mezclas y adaptaciones. No hay ninguna cultura que sea totalmente homogénea en su interior ni completamente impermeable a las influencias del exterior. Las culturas son flexibles, fluidas, mutables, cambiantes.

La diversidad cultural se ha de entender en un doble sentido. En primer lugar, las culturas no son homogéneas desde un punto de vista interno: cada una está constituida por diferentes segmentos y grupos sociales con identidades y características específicas, las cuales se articulan por medio de un proceso de ajuste, adaptación y negociación, a esto se le llama diversidad intracultural. En segundo lugar, las culturas tienden a considerarse homogéneas y a difuminar toda la diversidad interior cuando se les compara o contrasta con otras diferentes, a esto se le llama diversidad intercultural. El concepto de diversidad cultural es una tautología, ya que aquello que define la cultura, en singular y en plural, es justamente la diversidad (Beltrán, 2002)

Según este mismo autor, la instauración, relativamente reciente, de los estados nación en el mundo occidental, se ha basado en un proyecto que incluía la eliminación y la exclusión de las diferencias culturales tradicionales de su interior, la uniformización y la homogeneización de las conductas y la imposición de una serie de ideas consideradas universales o, más bien, de carácter nacional.

A partir de la segunda guerra mundial se han producido dos hechos que han marcado una nueva sensibilidad sobre la diversidad cultural: una es el genocidio judío en nombre de la pureza, la irreductibilidad y la incompatibilidad de las culturas; el otro, el proceso de descolonización que permitió el desarrollo de nuevas identidades culturales anteriormente reprimidas y silenciadas. Estos dos hechos cuestionaron la supuesta universalidad y superioridad de la cultura occidental. Entre estos dos parámetros irrumpe la interculturalidad.

La idea de una cultura global es paralela al proceso de globalización reciente. En un principio se creía que el avance global de la actualidad produciría inevitablemente una cultura mundial más homogénea, pero la realidad demuestra que, a pesar de que el mundo está cada vez más interconectado (económica, política y culturalmente), las diferencias culturales aumentan, o más preciso sería decir que, el actual proceso de globalización, conduce a un aumento de la sensibilidad ante las diferencias.

Según Beltrán (2002: 32-33), uno de los resultados del fenómeno de la globalización ha sido el cambio de énfasis de la cultura a la identidad. “Los cambios producidos por la conciencia y el análisis de comunidades transnacionales y globalizadas introduce un nuevo interés por la dispersión, la descentralización, la interpretación, la complejidad y, especialmente, la identidad. En un momento en que la cultura está cada vez más desterritorializada, con un aumento del constante del volumen y la velocidad de la transmisión de información y la difusión incontrolada de características culturales, cabe reconsiderar las presuntas áreas culturales separadas”

El reto de la sociedad occidental actual es cómo afrontar la diversidad cultural y el reconocimiento de las distintas identidades en su espacio colectivo, lo que suele denominarse como el desafío de la “multiculturalidad”. (Bartolomé y Cabrera, 2003)

Según estas autoras, el fenómeno de la multiculturalidad es el resultado de la combinación de dos procesos: los flujos migratorios y el de las reivindicaciones identitarias y nacionalistas. Por un lado, los procesos migratorios ocurridos en la última década han originado importantes cambios demográficos en la composición de muchas sociedades. La estabilización y profundización de las desigualdades entre países, entre el Norte y el Sur, entre países desarrollados y en vías de desarrollo, ha estimulado y acelerado el flujo de personas en movimiento de unos países a otros, huyendo de la pobreza y de los conflictos en sus países de origen. Así es que sociedades relativamente homogéneas devienen en sociedades multiculturales¹ y se habla de la “explosión de la diversidad” cultural, étnica y racial en el seno de las ciudades y pueblos que están recibiendo importante cantidad de personas inmigrantes.

¹ Cuando se hace referencia a sociedades multiculturales, se coloca el acento en la diversidad étnico-cultural que se está produciendo el fenómeno migratorio en las ciudades. También se suele incluir la diversidad de género por la lucha contra la discriminación que se hace desde distintos movimientos feministas. No obstante, quisiéramos precisar que para el grupo de investigación GREDI, al cual se adhiere este trabajo, al contenido de lo “multicultural” se le concede una mayor amplitud, al igual que otros autores (véase por ejemplo, Bartolomé y otros, 1999; Bartolomé y otros, 2000; Banks, 1997; Kincheloe y Steinberg, 1999), incluyendo bajo este adjetivo diferencias culturales no sólo étnicas y raciales, sino también de género, de clase social, de orientación sexual, diferencias idiomáticas, de religión, etc.

Por otra parte, junto a este fenómeno migratorio habría que añadir otro no menos importante relativo a las reivindicaciones identitarias y nacionalistas que pone igualmente en evidencia la pluralidad cultural que subyace a una pretendida cultura homogeneizadora potenciada desde el Estado-nación tradicional.

Según Bartolomé y Cabrera (2003), así como Sabariego (2002), atendiendo a la propuesta de Kymlicka (1996, 2003), estas dos fuentes de diversidad cultural responden a dos grandes modelos occidentales de sociedades multiculturales: el multiculturalismo de inmigración que el autor asocia a los Estados poliétnicos y el federalismo multinacional que refiere a los Estados nacionales, es decir:

- *Los Estados poliétnicos*: la diversidad cultural procede de la inmigración individual y familiar, constituyendo grupos o minorías étnicas. Estos grupos pretenden integrarse en la sociedad de la que forman parte y desean que se les acepte como miembros de pleno derecho de la misma (Ej: Estados Unidos, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Argentina)

- *Los Estados multinacionales*: la diversidad cultural procede de la incorporación de culturas que previamente disfrutaron de autogobierno representando comunidades históricas más o menos completas institucionalmente, que ocupan un territorio delimitado y que comparten una lengua y cultura diferenciada. (Ej: Estado Español)

Sin duda, para el caso del Estado español, el fenómeno de la inmigración externa y su transformación en sociedades multiculturales junto a las reivindicaciones nacionalistas e identitarias desde las comunidades autónomas históricas (la gallega, la catalana y la vasca), constituye uno de los cambios sociales más significativos de los últimos años.

1.2. Multiculturalidad e interculturalidad: conceptos polisémicos

Como parte del primer capítulo, es importante hacer algunas aclaraciones o precisiones semánticas sobre dos conceptos que han aparecido ya en este capítulo y que continuarán apareciendo a lo largo de todo el presente trabajo, lo multicultural y lo intercultural.

Bajo el término “multicultural” se denominará un contexto, un escenario, que sea culturalmente diverso. Como la coexistencia de culturas (Etxeberría, 1992) o el pluralismo cultural en la esfera cívica (Rodrigo, 1999). En este caso, cuando se hable de una sociedad, mercado de trabajo, una organización, empresa o universidad multicultural se estará haciendo referencia a la existencia de personas procedentes de diversas culturas en ese entorno social u organizativo.

Por otro lado, cuando se emplee el término “intercultural”, el concepto irá más allá de la mera descripción del contexto y dará nombre a las interacciones que las personas de diversas culturas establecen entre sí. Como un horizonte de diálogo y negociación, donde comprender a otras culturas es indispensable para comprender la propia y donde a partir del conocimiento y respeto por lo propio, se construye la capacidad de conocimiento y respeto de lo diferente.

Según García (2004), el “multiculturalismo” es más americano, y el “interculturalismo” más europeo; que el primero es más descriptivo o sociológico, en cuanto pretende reflejar una realidad pluricultural innegable, y el segundo más prescriptivo o pedagógico, es decir, más orientado a lo que debe existir y no existe.

Por lo anterior, lo intercultural podría resumirse en los aspectos o elementos que se muestran en el cuadro 1.

* El objeto principal de la interculturalidad es la coexistencia e interrelación de personas o grupos de diversas culturas e identidades en un mismo espacio o formación social (Beltrán, 2002)

* Los objetivos de la interculturalidad podrían sintetizarse en:

- la comunicación, un horizonte de diálogo y negociación (Beltrán, 2002; Moreno, 1999)
- el conocimiento, la comprensión y el respeto por la cultura propia y la de los otros, donde a partir del conocimiento y respeto por lo propio, se construye la capacidad de conocimiento y respeto de lo diferente (Zabalza, 1992), donde comprender a otras culturas es indispensable para comprender la propia (Cortina, 1999) y donde la comprensión de los otros, sin imponerles nuestros valores ni identificarnos necesariamente con los de ellos es importante (Beltrán, 2002)

* La interculturalidad es una propuesta de interpretación de la vida social que pone énfasis en el respeto y el derecho a la diferencia y que denuncia las visiones esencialistas, que en nombre de la cultura justifican la xenofobia, el racismo, la marginación y la exclusión social (Beltrán, 2002).

* La tolerancia no sólo consiste en aceptar pasivamente los derechos de otros grupos culturales, sino que comporta, además, un reconocimiento activo y comprensivo de esas culturas (Sabariego, 2002)

* El enfoque intercultural hace más hincapié en las relaciones que en las diferencias entre culturas, que se entienden de forma dinámica influyéndose mutuamente a través de estas relaciones. (Bartolomé y Cabrera, 2003). Es importante tener la visión de que *es mucho más lo que nos une que lo que nos separa a las distintas culturas (Bartolomé y otros, 1999) y que cada cultura es en realidad multicultural, igual que cada uno de nosotros es, en realidad, multicultural (Cortina, 1999)*

* La diversidad cultural, el diálogo entre tradiciones culturales distintas, la posibilidad de salir del propio nicho cultural y enriquecerse con los aportes de otras personas y con el contraste crítico entre puntos de vista distintos, entre perspectivas diferentes, ha sido valorada muy positivamente desde el enfoque intercultural (Bartolomé, 2004)

*Cuadro 1. Objeto, objetivos y enfoque de la interculturalidad
(Fuente: elaboración propia)*

Sin pretender ser exhaustivo al describir el proceso histórico de surgimiento y evolución de ambos conceptos, a continuación se explicará brevemente el contexto histórico donde han surgido y los significados principales que se les atribuyen en el ámbito educativo, como marco de referencia conceptual de ambos términos, lo cual permitirá clarificar aún más el enfoque que aquí se utilizará.

Según Bartolomé, (1997 / 2002), el Consejo de Europa y los documentos emanados de organismos oficiales europeos durante las décadas de los ochenta y noventa utilizaron preferentemente el término intercultural cuando se trata de plantear la educación en contextos plurales. Paralelamente, la palabra multicultural, referida a la educación, fue adquiriendo una carga de valoración negativa, al plantearla con frecuencia en contraposición a intercultural.

Mientras la educación multicultural – suele indicarse- describe sencillamente la formación impartida en contextos multiculturales, es decir, hace referencia a una situación “de hecho”, la educación intercultural define la opción pedagógica adoptada, tiene un carácter normativo. La educación intercultural define un enfoque, procedimiento, proceso dinámico de naturaleza social, en el que los participantes son positivamente impulsados a ser conscientes de su interdependencia y es, también, una filosofía, política y pensamiento que garantiza tal enfoque.

Esta situación típica de Europa en general, no puede transportarse a la literatura norteamericana ni inglesa, donde el término intercultural no ha arraigado. En esos países, hablar de educación multicultural puede significar tanto adscribirse a un modelo compensatorio, a uno pluralista, al que valora y promueve la diferencia cultural o al que apuesta por un planteamiento crítico y antirracista. En Gran Bretaña se ha optado por añadir el término “antirracista” al multicultural cuando se escoge este último modelo, en tanto que en Estados Unidos se habla directamente de educación antirracista o de multiculturalismo teórico.

La multiculturalidad es un paradigma que se va a desarrollar en los Estados Unidos y Canadá a partir de la década de 1960. El movimiento de los derechos civiles va a movilizar minorías que cuestionaban las políticas asimilacionistas anteriores y denunciaban la incongruencia entre la supuesta igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas y el hecho de la discriminación y la segregación social, económica, educativa, etc., por razones de raza, sexo, religión, etc.

Según Beltrán (2002), las limitaciones y los peligros del multiculturalismo y su tendencia a naturalizar y esencializar las culturas, a considerar el mundo como una aglomeración de culturas separadas y diversas, ha dado lugar al desarrollo de un nuevo paradigma de relación entre culturas: la interculturalidad.

El nuevo modelo propugna la igualdad de todos los grupos diferenciados, los cuales a través del diálogo y el consenso, construyen la sociedad y la cultura.

De acuerdo con Sabariego (2002: 45), “la *educación intercultural* debe ser una parte integral de ese proyecto de construcción social en la medida que se orienta a fomentar el respeto por el pluralismo cultural y en el que *la tolerancia no sólo consiste en aceptar pasivamente los derechos de otros grupos culturales*, englobando a las minorías, *sino que comporta, además, un reconocimiento activo y comprensivo de esas culturas*. Por tanto, se convierte en otro medio para crear un marco necesario de cohesión de las diferentes culturas a través del *diálogo intercultural*”

Desde este enfoque, la *educación intercultural* consiste en “enseñar a que cada persona tome conciencia y asuma su identidad, entendida como la suma de todas sus pertenencias, dentro de la cual la pertenencia a la comunidad humana sería la más importante, sin borrar las particulares, de manera que nadie se sienta excluido de la civilización común que se está formando. Una persona que no tenga que renunciar a ningún tipo de pertenencia y que aprenda a asumir las pertenencias diversas y contradictorias, una persona que sea emancipatoria y transcultural” (Bartolomé y otros, 1999)

Por lo anterior, la función de las instituciones del ámbito educativo en general, y de las universidades en lo particular, no es tanto, o no es sólo, responder diferenciadamente a las necesidades de cada grupo social, cuanto ayudar a todos los grupos a desarrollarse culturalmente para vivir juntos...el desarrollo de un espíritu internacionalista e interculturalista (Zabalza, 1992), es decir, que *la educación intercultural no es sólo para los inmigrantes o población minoritaria, sino para todos los ciudadanos, para toda la población* (Etxeberría, 1992), a fin de que como sociedad se esté cada vez más lejos de la intolerancia y cada vez más cerca del reconocimiento, respeto e intercambio intercultural (Bartolomé, 1997 b)

A continuación se abordará el tema del fenómeno migratorio, como una de las variables más importantes en el proceso de conformación de las actuales sociedades multiculturales. Primero se abordará desde una perspectiva histórica y global, para luego concentrarse en el contexto europeo, español y de Cataluña, y finalmente plantear lo que serían los principales retos educativos derivados de dicho contexto.

1.3. El fenómeno migratorio a escala global

El fenómeno migratorio² es tan antiguo como la especie humana. A lo largo de la historia la especie humana ha migrado a lo largo y ancho del planeta motivada por los cambios climáticos, por la búsqueda de lugares con recursos, y por tanto, propicios para sobrevivir y establecerse, así como impulsada por el comercio, las religiones universalistas o las aspiraciones imperiales.

Antes de revisar cuáles son las principales características de la migración a nivel mundial, así como su evolución en el último siglo, valdría detenernos un poco y ver ¿quiénes son los migrantes o inmigrantes hoy en día?

De acuerdo con los diccionarios o las leyes, se define la migración como “el proceso por el que se entra a residir temporal o permanentemente en una sociedad distinta a la de origen”, entendiéndose por tanto la migración interior como los movimientos migratorios que se dan en el interior de un Estado y la migración exterior, la que se produce cuando las personas se desplazan a un estado diferente del propio. (Bartolomé, 2002)

La inmigración exterior está ligada al concepto de “extranjero”. De acuerdo con la ley orgánica 8/2000 del 22 de diciembre se afirma que “se consideran extranjeros los que carezcan de nacionalidad española (Art. 1)”

² Se utiliza el término migración o migratorio para referirse a los flujos de personas que van de un lugar a otro. La palabra emigración ve este movimiento desde el país de origen y la palabra inmigración hace referencia al movimiento desde la sociedad receptora.

Sin embargo, como lo comenta Bartolomé, (2002), muchas veces en las sociedades multiculturales, la percepción que el ciudadano promedio tiene sobre el inmigrante (imaginario social), contiene con frecuencia altas dosis de reduccionismo y evidentes sesgos que se han ido consolidando en la última década. Se suele identificar como inmigrantes a personas extranjeras, procedentes de países extracomunitarios, del tercer mundo, pobres y, en algunos casos, asociados a conductas o hechos delictivos. Personas, en síntesis, con problemas o que causan problemas.

Mientras que los extranjeros procedentes de la Europa comunitaria gozan de los mismos derechos que los españoles, los extranjeros no comunitarios se encuentran en situación diferenciada.

Esa misma idea la plantea Beltrán (2002), al decir que la diversidad cultural producida por el establecimiento de inmigrantes se suele asociar a situaciones de marginación y exclusión. Pero no hay que olvidar la posibilidad contraria. Por ejemplo, la llegada de inmigrantes de un poder económico superior al del país de acogida que invierte el capital y transforma la estructura social y cultural de las poblaciones autóctonas. El problema es que sólo se valora positivamente una parte de las culturas de los grupos sociales de inmigrantes, especialmente la de los que tradicionalmente han sido considerados como superiores (ej. Países comunitarios) y se teme y/o excluye al resto (países extra-comunitarios).

Antes de ver cómo este “imaginario social” sobre la inmigración impacta en la sociedad actual y sus retos educativos, veamos cuál sería la caracterización de la migración a nivel mundial, de acuerdo con Bartolomé (2002).

1.3.1. *Características de la migración a nivel mundial*

a) Globalización

Según la Organización Internacional para las Migraciones (IOM) (2003), a principios de este siglo XXI, una de cada 35 personas en el mundo es un migrante internacional.

Capítulo 1

Ningún país en el mundo se libra de los efectos de las corrientes migratorias internacionales.

Todos son, países de origen o de tránsito o de destino de migrantes, o los tres a la vez. Al igual que otras corrientes, financieras o comerciales, de información o de ideas, la creciente oleada de personas que cruzan las fronteras es uno de los indicadores más fiables de la intensidad de la globalización.

De los 209 Estados existentes 43 países reciben inmigrantes, 32 sólo envían y 23 reciben y envían. Esto significa que casi la mitad de los Estados del mundo están desarrollando o viviendo procesos migratorios. De acuerdo con IOM (2003), los Estados Unidos (35 millones) y la Federación de Rusia (13,3 millones) encabezan la lista de los 15 países que en el año 2000 tenían los mayores contingentes de inmigrantes internacionales. Esta lista incluye a países de todas las regiones del mundo, como una muestra de la globalización de los procesos migratorios. Ver tabla 1

País	No. de personas inmigrantes (en millones)
Estados Unidos	35
Federación Rusa	13,3
Alemania	7,3
Ucrania	6,9
Francia	6,3
India	6,3
Canadá	5,8
Arabia Saudita	5,3
Australia	4,7
Pakistán	4,2
Reino Unido	4,0
Kazajstán	3,0
Cote d'Ivoire	2,3
Irán	2,3
Israel	2,3

Tabla 1. Los 15 países con mayores contingentes de inmigrantes

Fuente: IOM (2003)

Se estima que el número total de migrantes asciende a más de 175 millones de personas, o sea, el 2,9 por ciento de la población mundial, quienes residen fuera del país de nacimiento. No obstante ser la migración un fenómeno estadísticamente limitado, implica una revolución social importante, a nivel cualitativo. Desde el punto de vista cuantitativo, la migración internacional es la excepción, no la regla, entre los grupos humanos que habitan el planeta. Sin embargo, lo que ha crecido espectacularmente es la conciencia mundial de estos movimientos y la representación, cada vez más fuerte, de la “aldea global”, en la que llegar a países remotos ha llegado a ser un hecho común.

b) Aceleración

Según la Organización Internacional para las Migraciones (IOM) (2003), durante los últimos 35 años, el número de migrantes internacionales ha pasado a más del doble.

Los procesos migratorios aumentan cada año. Este dato de aceleración progresiva está unido, no sólo al proceso de la globalización del mercado y de la internacionalización de las relaciones empresariales, sino a la estabilización y profundización de las desigualdades Norte-Sur (Bartolomé, 2002)

La significación del fenómeno migratorio es muy superior a la que indican los números: estamos ante una revolución transnacional que está reestructurando la sociedad a escala planetaria y las migraciones internacionales son parte de este proceso. *Lo importante del fenómeno migratorio es su dimensión global*, ya que no queda prácticamente ningún país al margen de los flujos transnacionales (Colectivo IOE, 1999) *y que tiene una tendencia creciente*, ya que de acuerdo con el Informe del PNUD (1999), y el Informe OCDE (2004), reportan un aumento en las últimas 3 décadas, desde los 84 millones en 1975 a los casi 175 millones en el 2004. En dichas estimaciones se incluyen solamente los inmigrantes legalmente inscritos. (ver gráfico 1).

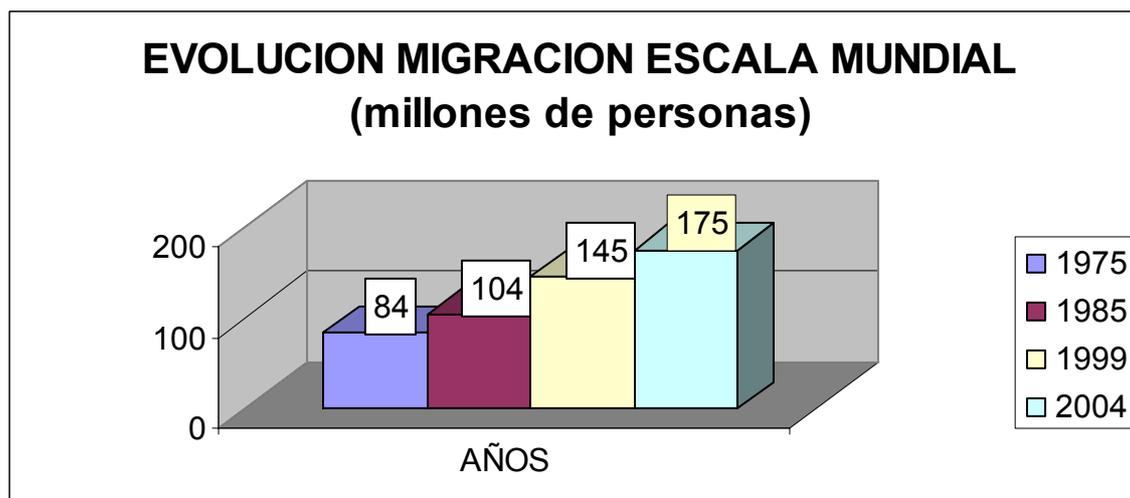


Gráfico 1. Evolución migración escala mundial (Fuente: PNUD, 1999 y OCDE, 2004)

c) Diversificación

Cada vez más la población inmigrante pertenece a grupos diferenciados, donde la migración de tipo laboral ocupa el mayor porcentaje. Tenemos inmigrantes trabajadores de alto estandring, pertenecientes a las multinacionales junto a otros que vienen desde una pobreza extrema; personas que llegan por la reagrupación familiar; refugiados políticos que buscan asilo; residentes jubilados que esperan hallar mejor clima y rentabilidad de sus ingresos; estudiantes; hijos adoptivos extranjeros; deportistas...Y todos estos grupos pueden ser temporales o permanentes, con o sin estabilidad jurídica (Bartolomé, 2002: 207)

No obstante que la tipología de la persona migrante es diversa, según se trate del proyecto migratorio (temporal o permanente), así como del motivo de la migración (motivos laborales, de estudios, de retiro, o bien, por motivos políticos), al parecer la mayoría de las personas que radican fuera de sus países de origen lo hacen por motivos laborales.

El que los motivos laborales sean la causa principal de inmigración incide especialmente en el mercado laboral de los países de acogida, pero al mismo tiempo, en las instituciones de servicios en general y en la sociedad en su conjunto, ya que dichas personas, potenciales trabajadores también migran por lo general, en el corto o mediano plazo con sus familias (reagrupación familiar) con lo cual los entornos de los países de acogida se vuelven cada vez más multiculturales, con sus consiguientes retos para los mismos.

d) Feminización

Según Bartolomé (2002), el papel relevante de las mujeres en los flujos migratorios, constituye una novedad de la última década. Aunque sigue existiendo un grupo que se desplaza para llevar a cabo la reagrupación familiar, otras mujeres inician las cadenas migratorias, al asumir tareas como el servicio doméstico o el cuidado de ancianos, con fuerte demanda en algunos países receptores. Según la Organización Internacional de las Migraciones IOM (2003), alrededor del 48 por ciento de todos los migrantes internacionales son mujeres.

1.3.2. Evolución de las migraciones en el último siglo

La migración es un proceso muy dinámico que cambia a lo largo del tiempo y es sensible a las características demográficas, económicas y políticas de los países involucrados.

Como ejemplos de que el fenómeno migratorio es un fenómeno global y cambiante valgan algunos de los datos recopilados por Aneas (2003), sobre las migraciones en el siglo XX (ver el cuadro 2). Dichos datos nos darán un marco general para ubicar posteriormente el fenómeno migratorio en el contexto europeo y español.

* A principios del siglo XX, Canadá, Argentina y Australia recibieron entre 9 y 10 millones de inmigrantes. Eran sociedades nuevas, antiguas colonias y por tanto tierras de inmigración desde su origen.

* Su extensión y escasa población ofrecían ilimitadas capacidades de acogida, que propiciaba una valoración altamente positiva de la inmigración

* La homogeneidad entre las sociedades receptoras y las sociedades emisoras era relativamente alta (90% de los inmigrantes procedían de Europa, origen de los colonos). Ello propició que en un periodo de dos generaciones se diera la integración.

* Hasta 1965-1967, los clásicos países receptores de inmigración (Estados Unidos, Canadá y Australia) habían aplicado una política de cuotas de origen étnico "sólo blancos" que limitaba la inmigración a la procedente de Europa. A partir de entonces reorientaron su política

receptora y la abrieron a la inmigración procedente de Asia y América Latina.

* Los países productores de petróleo también se transformaron en países receptores de inmigración. Sin embargo, en el último cuarto del siglo XX este orden de cosas cambió, motivado por la crisis económica de los 70s. Dicha crisis propició la **conversión de muchos países europeos de emisores a receptores de inmigración. Es a partir de mediados de los 80s cuando comienza con fuerza la migración extracomunitaria.**

* **Las sociedades europeas no son descriptibles como sociedades tradicionalmente receptoras al tener un pasado de emigración y un territorio reducido.**

* En los años 80s los “Tigres Asiáticos” que deslumbraron al mundo occidental con su éxito económico, también se convirtieron en países receptores

* Hay gran desequilibrio en los flujos: hay un número potencialmente mayor de candidatos a la emigración que de oportunidades reales de integración laboral. Este desequilibrio propicia una percepción de acoso e invasión en los países receptores.

* **Multiculturalización de las sociedades receptoras**

* Flujos de turistas, de técnicos y científicos, de políticos y diplomáticos, así como de personal de organizaciones con fines humanitarios, que permanecen durante estancias temporales, que no suelen constar como residentes, pero que generan relaciones interculturales

*Cuadro 2. Evolución de las migraciones y aspectos más relevantes.
Fuente: Adaptación a partir del trabajo realizado por Aneas (2003)*

1.4. La migración en Europa: de región de emigrantes a región de acogida

Europa ha tenido dentro de los flujos migratorios globales un papel mayormente como emisor de emigrantes que como región de acogida de inmigrantes. Las sociedades europeas no son descriptibles como sociedades tradicionalmente receptoras al tener un pasado de emigración y un territorio reducido. En el siglo XX han salido del viejo continente más de 80 millones de personas; en cambio, a Europa han llegado un número no superior a 20 millones de extranjeros en el mismo periodo (Colectivo IOE, 1999)

Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX, se ha presentado el fenómeno de la conversión de muchos países europeos de emisores a receptores de inmigración, ubicándose actualmente la media europea de la población extranjera en un 7.7% de la población total. (OCDE, 2004), sólo superada por la región de Norte América que cuenta con un 13.0 %. Este fenómeno se ha visto al parecer favorecido por la mejora de las condiciones económicas de la región europea, sobre todo a raíz de la constitución y expansión de la Unión Europea, lo cual ha hecho de la región europea una zona de atracción muy importante para la migración internacional.

Según García (2004), el cambio de tendencia en Europa de ser una región de emigrantes a pasar a ser una de inmigrantes ocurrió hasta mediados del siglo XX, cuando de un lado el fin de los grandes colonialismos provoca fenómenos de tanta relevancia como la masiva entrada en el Reino Unido de poblaciones extraeuropeas pertenecientes a la Commonwealth o, en Francia, el reingreso de los *pieds noirs* y, tras ellos, de muchos argelinos y otros magrebíes. Por otro lado, la reconstrucción y el desarrollo económico de Alemania y de otras naciones centroeuropeas y nórdicas abre la puerta a trabajadores extranjeros, procedentes tanto del sur del continente como de otros países étnica y culturalmente dispares. En los últimos años, al amparo de la globalización económica, la mano de obra extraeuropea sigue acudiendo masivamente. La situación ha cambiado drásticamente en todos los países europeos. Nuestras naciones son, cada vez y en mayor medida, pluriétnicas y multiculturales.

➤ *Ampliación continua de la UE: un entorno multicultural complejo*

La Unión Europea es un entorno multicultural complejo en si mismo, la diversidad intracultural de la Unión es de por si muy elevada, aún sin considerar la migración proveniente de países extra comunitarios. Al día de hoy, después de su creación con 6 miembros en 1952 y sus 5 ampliaciones (1973, 1981, 1986, 1995 y 2004), es una región integrada por más de 450 millones de personas (más que la población combinada de los Estados Unidos y Rusia), 25 países y 20 lenguas oficiales distintas, lo cual la convierte en la región más multicultural del planeta. Ver gráfico 2 y tabla 2

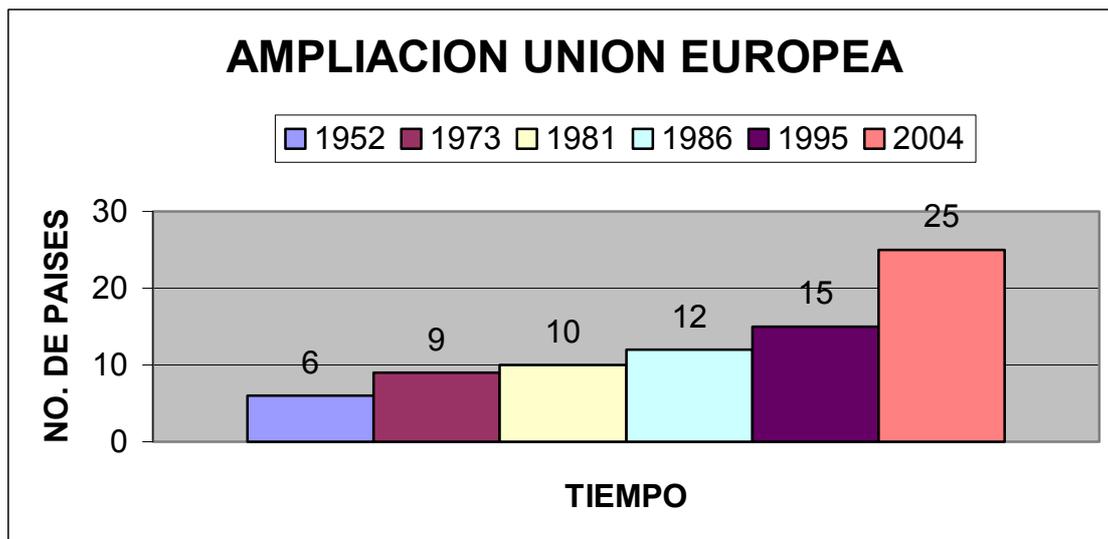


Gráfico 2. Proceso de ampliación de la Unión Europea

La del 2004 ha sido la ampliación más importante en cuanto a número de países integrantes, pero no hay que olvidar que el proceso no ha terminado, para el 2007 se espera la incorporación de 2 países más (Rumania y Bulgaria) que aportarían 30 millones de personas más y que está solicitada la adhesión de Turquía, el cual cuenta con 70 millones de personas, lo cual lo convertiría en el segundo país con mayor población de la UE, sólo después de Alemania, además de que dicho país cuenta con un estándar de vida que es aproximadamente el 25% del promedio de la UE, lo cual haría aún más compleja la realidad multicultural de la Unión.

La UE al convertirse en un territorio política y económicamente integrado ha permitido la libre circulación del capital financiero y humano por lo que en las últimas décadas la movilidad de empresas, de migración laboral cualificada y no cualificada y de estudiantes, profesorado e investigadores entre los países de la UE ha sido un fenómeno en aumento, por lo que el entorno europeo se va conformando es un cada vez más complejo mosaico de diversidades: lenguas, historias, tradiciones, estructuras económicas y sociales, minorías, organizaciones políticas y sociales, etc.

El principal reto para el futuro de la UE, sobre todo a partir de la ampliación del 2004 y las por venir, es la integración y convivencia de diversidades y ritmos distintos, tanto en lo político, como en lo económico y lo social, que podrían sintetizarse en tres: (Comisión Europea, 2004 / Garrido, 2004 / El Periódico, 2 mayo 2004 / La Vanguardia, 28 noviembre 2003)

AÑO	PAIS	POBLACION (2003) MILES HAB.	LENGUA OFICIAL
1952	ALEMANIA	82.545	ALEMAN
	FRANCIA	59.896	FRANCES
	ITALIA	57.482	ITALIANO
	BELGICA	10.397	FRANCES / HOLANDES
	HOLANDA	16.258	HOLANDES
	LUXEMBURGO	451	ALEMAN / FRANCES
1973	REINO UNIDO	59.518	INGLES
	IRLANDA	4.025	INGLES
	DINAMARCA	5.398	DANES
1981	GRECIA	11.047	GRIEGO
1986	ESPAÑA	40.978	ESPAÑOL
	PORTUGAL	10.480	PORTUGUES
1995	AUSTRIA	8.092	ALEMAN
	SUECIA	8.975	SUECO
	FINLANDIA	5.220	FINES / SUECO
2004	ESTONIA	1.351	ESTONIO
	LETONIA	2.319	LETON
	LITUANIA	3.447	LITUANO
	POLONIA	38.194	POLACO
	REPUBLICA CHECA	10.211	CHECO
	ESLOVAQUIA	5.381	ESLOVACO
	HUNGRIA	10.115	HUNGARO
	ESLOVENIA	1.997	ESLOVENO
	CHIPRE	728	GRIEGO
	MALTA	400	MALTES
	TOTAL POBLACION	454.905	

Tabla 2. Proceso de ampliación de la UE con población y lenguas oficiales. Fuente: La Vanguardia, 28 noviembre 2003 / El Periódico, 29 mayo 2004 y 2 junio 2004)

- *En lo político*, la UE debe proseguir la construcción política con estados de tradiciones muy diferentes. La primera tarea de la UE ampliada es aprobar y poner en marcha la nueva Constitución europea para evitar la parálisis de las instituciones comunitarias y dar un nuevo impulso al proceso de integración política, ya que con 25 estados miembros no se puede seguir funcionando con las antiguas reglas.
- *En lo económico*, integrar a unos países con bajo nivel de renta, ya que los 10 países nuevos, todos tienen un PIB por habitante inferior entre un 25% y un 65% al promedio de los 15 países ya miembros de la UE.

En cuanto al mercado laboral, no obstante que en teoría al eliminarse las fronteras se facilita la movilidad de las personas y por tanto el flujo de la migración laboral, “la experiencia con previas extensiones de la UE parece indicar que son relativamente pocos los trabajadores que migran” (Comunidad Europea 2004: 10), por lo que no habría que esperar una avalancha de personas de los nuevos miembros hacia los 15.

Además, en esta ampliación los países de la UE pueden hacer uso de un periodo transitorio de hasta 7 años (hasta el 2011) antes de abrir totalmente sus fronteras a los trabajadores procedentes de los nuevos socios. Con esta medida cautelar se trata de evitar una gran avalancha de trabajadores de estos países que, algunos informes, cifran en 300.000 inmigrantes al año. El grueso de la corriente – que los expertos estiman entre 3 y 9 millones de personas en las próximas décadas en toda Europa- se concentraría en los países centroeuropeos.

- *En lo social*, el reto consiste en la cohesión de la sorprendente diversidad y riqueza de culturas nacionales y regionales que coexisten en un espacio relativamente limitado, que deben superar los obstáculos de cierto grado de desconocimiento mutuo y del tiempo requerido para lograr dicha cohesión.

Europa ha escogido en primer lugar construirse por la vía económica. Así es como ha podido avanzar. Desde la Europa del Mercado Común, la Conferencia intergubernamental la hizo progresar por la vía política. Pero para llegar a la construcción común de la Unión Europea le falta sobre todo consolidar una identidad social y humana fundamentada en la profundidad y la diversidad de sus culturas” (Sabariego, 2002: 37)

“mientras que en occidente se han desarrollado en el último medio siglo fenómenos económicos y culturales determinantes, como el turismo y el intercambio de estudiantes, que han puesto en comunicación a personas de toda procedencia, los países del Este, que constituyen el grueso de la ampliación, se vieron obligados a ejercitarse en un ensimismamiento nacionalista y doctrinario...la cohesión familiar requerirá algún tiempo, conseguirlo puede llevar un decenio, ya que como lo dijo el ex presidente checo Vaclav Havel “Desear la democracia y las libertades de mercado no significa poseer sus hábitos” (Garrido, 2004)

Según el barómetro realizado por la UE en marzo del 2003 para conocer el nivel de conocimiento (a través de viajes) que los ciudadanos tienen sobre los nuevos países miembros de la UE se encontró que “sólo un tercio de los ciudadanos de la UE han visitado al menos uno de los nuevos países miembros. El desconocimiento es con frecuencia una fuente de preocupación. Conocer a los vecinos nos mostrará que ellos son más similares de lo que imaginamos, con esperanzas y aspiraciones similares” (Comisión Europea, 2004: 11)

Llama la atención y es motivo de reflexión ver como España se ubica a la cola de dicho barómetro, a menos de la tercera parte de la media de la UE. Ver tabla 3

Creo que los sistemas de educación, en general, y de educación superior, en particular, tienen una labor muy importante de acercamiento y conocimiento entre los 25 países de la UE y con particular énfasis en los 10 nuevos miembros, ya sea a través de la oferta de programas formativos con enfoque internacional (dimensión europea), así como con estrategias institucionales que favorezcan la movilidad del alumnado y del profesorado universitario entre los países de la UE, porque como lo dice Rodríguez, (2002: 71), “*este conocimiento mutuo es necesario, pues no se puede estimar algo que se desconoce*”

PAIS UE	% DE CIUDADANOS QUE HAN VISITADO UNO DE LOS NUEVOS PAÍSES UE
AUSTRIA	85
FINLANDIA	71
ALEMANIA	57
DINAMARCA	53
SUECIA	52
HOLANDA	45
PROMEDIO DE LOS 15 PAISES UE	34
REINO UNIDO	34
LUXEMBURGO	33
GRECIA	31
BELGICA	29
IRLANDA	27
FRANCIA	21
ITALIA	21
ESPAÑA	10
PORTUGAL	8

Tabla 3. Conociendo a los nuevos vecinos

Fuente: Comunidad Europea (2004: 11)

Por último y para cerrar este apartado de la ampliación europea, vale la pena recordar que la UE no está sola, sino que forma parte de un mundo cada vez más globalizado, por lo que no sólo es importante que se conozca y se cohesione internamente, sino que al mismo tiempo no debe olvidar nunca que forma parte de la Cuenca Mediterránea, su entorno geográfico inmediato, y que el bienestar de todos los integrantes de dicha Cuenca es parte de su propio bienestar, o de otra manera, la inmigración de dichos países podría incrementarse aún más.

La Cuenca Mediterránea es una de las regiones del mundo, donde las tendencias demográficas pronostican potenciales flujos migratorios importantes, si las condiciones de desequilibrio actual no mejoran.

Según Colectivo IOE (1994: 305) “El 2025, la región A (España, Francia, Italia, Grecia y países de los Balcanes) tendrán el 36% de la población total de la cuenca mediterránea, contra el 66% de 1950 y el 52% de 1985. A la inversa, sólo la región B (Algeria, Egipto, Libia, Marruecos, Siria, Túnez y Turquía) representará, en el 2025, más del 60% de toda la población de la cuenca”

El Informe PNUD (1992: 30) advierte que: “si la comunidad internacional no tiene la capacidad para crear oportunidades económicas donde más se necesitan, el mundo podrá presenciar una emigración internacional sin precedentes en el siglo XXI, que superará ampliamente el gran movimiento de personas que se registró en los primeros años de existencia de los Estados Unidos, el Canadá y Australia”

1.5. La inmigración en España y Cataluña

España, como parte del Europa, ha vivido un proceso semejante en cuanto a los flujos migratorios durante el siglo XX. La mayor parte del siglo ha sido un estado mayormente emisor de emigrantes, aunque en las últimas dos décadas dicho proceso se ha revertido, con particular énfasis desde su entrada en la Unión Europea (1986), siendo a la fecha un país que cada vez recibe mayor número de inmigrantes, por lo cual se encuentra en pleno proceso de transformación social e institucional hacia convertirse en un país de acogida.

“España va a tener una parte activa en el flujo migratorio europeo, sobretudo hacia América Latina (donde se van a instalar entre 8 y 10 millones de españoles). En ese contexto, España va a funcionar, a partir de los años cincuenta como la periferia pobre de Europa y va a enviar dos millones de migrantes (principalmente a Francia, Alemania, Suiza, Gran Bretaña y los Países Bajos) . En un periodo posterior –años 70 y 80- este flujo migratorio se va a detener y se va a registrar el retorno de medio millón de emigrantes entre 1975 y 1990; mientras tanto, un contingente creciente de inmigrantes extranjeros va optar por radicarse en España” (Colectivo IOE, 1999:14)

A continuación se describe la evolución cuantitativa de la inmigración en España, la procedencia de dicha inmigración, tanto por continentes, como por países de la UE y países no comunitarios, así como la distribución de la misma en el territorio español.

➤ *Evolución de la inmigración en España: creciente en número*

Una de las mayores transformaciones registradas en España en la última década tiene relación directa con su paisaje humano. En el período 1991-2003 la inmigración recibida en el Estado Español se ha incrementado de aproximadamente 350 mil personas a más de 2 millones y medio, lo cual representa que se ha multiplicado por casi ocho veces el número total de personas extranjeras con permiso de residencia. Dicha cantidad representaba en el año 2000 el 2.2% de la población total, entre el 2.5 y el 2.7% en el 2002 y el 6.2% en el 2003. Ver gráfico 3

EVOLUCION INMIGRACION ESPAÑA (1991 - 2003)
Población total al 2003: 42.717.064

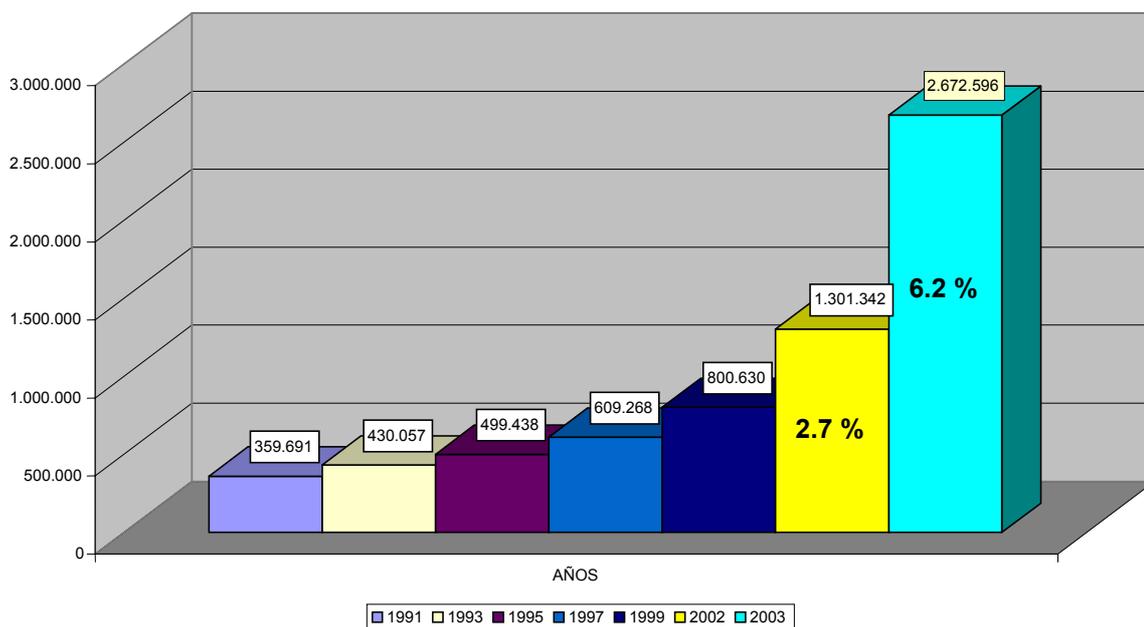


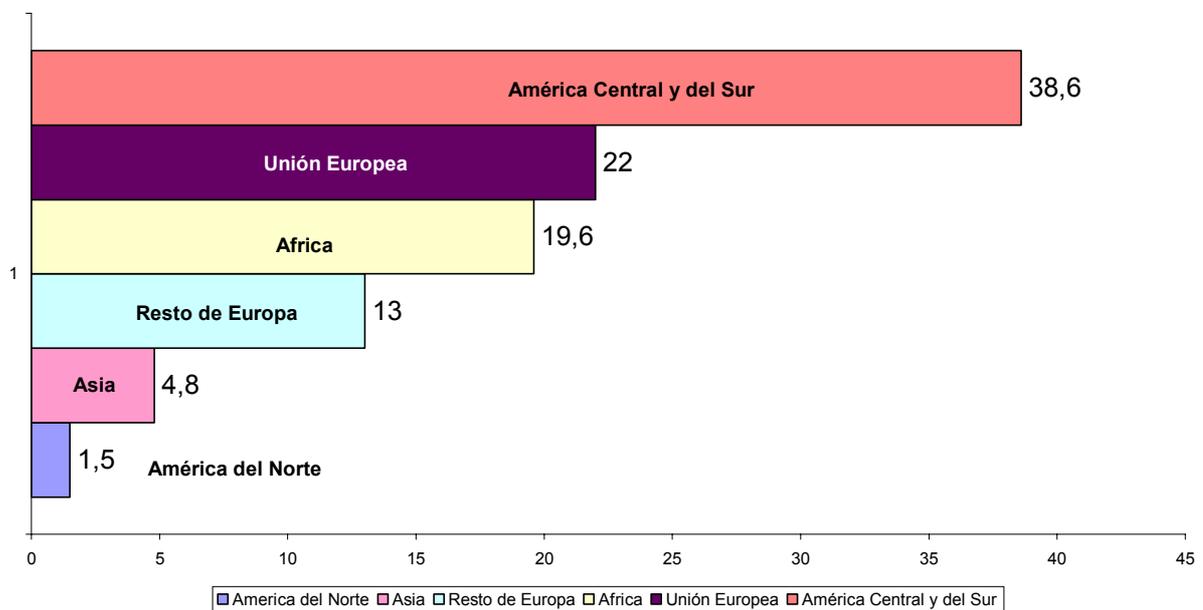
Gráfico 3. Evolución inmigración España (1991 – 2003)
(Fuentes: INE (2004) / *El País*, 19 oct. 2001 y 27 sept. 2004 / *La Vanguardia*, 22 mayo 2002 y 24 mayo 2003)

➤ *Procedencia de la inmigración en España: diversificación del origen*

Los continentes de donde procede la inmigración que actualmente reside en España es en primer lugar el continente americano, en particular de América Central y del Sur (38,6 %), después del continente europeo (con un 35%), y en tercer lugar el continente africano (con un 19,6 %).

No obstante que la inmigración procedente de los países de la Unión Europea sigue creciendo y ocupa el segundo sitio, el peso relativo de dicha inmigración cada vez cede más terreno proporcionalmente ante la inmigración procedente del conjunto de los países no comunitarios, los cuales alcanzaron un 64.5%.

**CONTINENTES DE PROCEDENCIA INMIGRACION
ESPAÑOLA (2003)**



*Gráfico 4. Continente de procedencia inmigración española (2003)
(Fuente: INE 2004)*

Por otro lado, si vemos la procedencia de la inmigración por países de origen, podemos ver que 70 % de los extranjeros provienen de 13 países, donde Ecuador, Marruecos y Colombia encabezan la lista. El conjunto de 5 países europeos (Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Portugal) cubren un 18% de los extranjeros y hay movimientos con fuerte crecimiento en el último año, de la Europa del Este (Rumania, Bulgaria), así como de la Argentina. El país más importante del continente asiático en cuanto a origen de inmigrantes es China. Ver tabla 4

PAÍS	TOTAL DE INMIGRANTES	% SOBRE TOTAL DE EXTRANJEROS
Ecuador	390.119	14,60
Marruecos	378.787	14,17
Colombia	244.570	9,15
Reino Unido	161.398	6,04
Rumania	137.289	5,14
Alemania	129.468	4,84
Argentina	109.390	4,09
Francia	69.900	2,62
Italia	65.362	2,45
Portugal	56.656	2,12
Perú	55.881	2,09
Bulgaria	52.812	1,98
China	51.203	1,92
Total	2, 672.596	100

*Tabla 4. Residentes en España por país de origen
(Fuente: INE, 2004)*

Es importante conocer el perfil demográfico de la inmigración presente en el Estado español, así como sus tendencias, ya que su origen y diversificación cultural, pueden ser claves importantes que guíen las acciones formativas de las instituciones educativas, a fin de orientar con mayor precisión su oferta educativa a las necesidades del nuevo entorno multicultural y no sólo de los que llegan, sino sobre todo de los que reciben, de la sociedad de acogida en su conjunto.

➤ *Distribución desigual en el territorio español: concentración geográfica*

Otro rasgo del fenómeno migratorio español es que la distribución de la inmigración en el territorio no es homogénea, encontrándose una distribución desigual y una importante concentración en 6 de las 19 comunidades, por lo que en dichas comunidades la inmigración es más visible y empieza a tener un peso específico importante.

Según el CES (2004) y La Vanguardia (24 mayo del 2003), las seis comunidades autónomas con mayor número de residentes extranjeros, son Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Canarias, Baleares y Murcia, las cuales concentran el 70% de los extranjeros, siendo menor la proporción en las otras 13 comunidades autónomas. La máxima concentración se registra en dos comunidades autónomas, Cataluña y Madrid, que entre ambas concentran el 65% del total. En Cataluña se encuentra el 24% de la población extranjera residente en España y en Madrid el 22%.

Por otro lado, cabe destacar, que mientras los originarios de los países no comunitarios residen preferentemente en Madrid, Murcia, Baleares y Cataluña, los provenientes de países de la Unión Europea se establecen con mayor frecuencia también en Baleares, además de en las Islas Canarias, la Comunidad Valenciana y Andalucía. Ver tabla 5

Esta diversidad en cuanto a distribución, densidad y composición cultural es importante que se tenga en cuenta a la hora de posteriores análisis sobre el mercado laboral, los procesos de acogida e integración y los posibles programas formativos que desde las instituciones del sistema de educación en general, y de educación superior, en particular, puedan generarse.

COMUNIDAD AUTONOMA	TOTAL	PAISES UE	PAISES NO UE
ANDALUCIA	3,7	1,4	2,3
ARAGON	5,0	0,3	4,7
ASTURIAS	1,8	0,4	1,5
BALEARES	13,4	6,0	7,4
CANARIAS	9,5	4,2	5,2
CANTABRIA	2,5	0,3	2,1
CASTILLA-LA MANCHA	3,9	0,2	3,7
CASTILLA Y LEON	2,4	0,4	2,0
CATALUÑA	8,1	1,1	7,0
COMUNIDAD VALENCIANA	9,3	3,4	5,9
EXTREMADURA	1,7	0,3	1,4
GALICIA	2,0	0,6	1,4
MADRID	10,3	0,8	9,5
MURCIA	9,0	0,8	8,2
NAVARRA	6,7	0,7	6,0
PAIS VASCO	2,3	0,5	1,8
LA RIOJA	7,2	0,6	6,5
CEUTA Y MELILLA	6,7	0,3	6,4
TOTAL	6,2	1,4	4,9

*Tabla 5. Porcentaje de extranjeros, comunitarios y no comunitarios, sobre el total de población empadronada, en las comunidades autónomas (2003)
(Fuente: Adaptado de CES 2004)*

➤ *La ampliación de la UE y la inmigración hacia España*

Considerando que un porcentaje importante de inmigrantes en España provienen de Europa y que con la última ampliación de la UE, se abren potencialmente las puertas a la nueva inmigración de dichos países, cabría esperar que la migración procedente de dichos países se incrementara en forma importante. Sin embargo, parece que ello no sucederá porque España hará uso del período transitorio antes de abrir totalmente sus fronteras a la migración laboral.

“España limitará la entrada de los trabajadores por cuenta ajena, al menos hasta mayo del 2006. Esta restricción afectará a todos los países de la ampliación, excepto a Malta y Chipre que, desde el principio gozarán de plena libertad.

Después del 1 de mayo del 2004 hay libertad plena de establecimiento para los trabajadores no asalariados de los nuevo socios (profesionales liberales, industriales, comerciales...)

Mientras estén vigentes las restricciones, a los trabajadores por cuenta ajena del Este que pidan permiso de trabajo en España, se les aplicarán los mismos requisitos que al resto de extranjeros no comunitarios” (El Periódico, 2 mayo 2004)

No obstante las limitaciones a la movilidad que algunos países puedan poner, dichas limitaciones sólo serán temporales, por lo que “España, Europa entera está destinada a convertirse en una sociedad multicultural que va a parecerse muy poco a la que hemos conocido las actuales generaciones. Lograr que esa transición sea fuente de riqueza social, cultural y económica y transcurra, además sin generar graves conflictos en la sociedad es tal vez, el gran reto que como sociedad –española y europea- debemos plantearnos para los próximos años” (Chávez, Manuel / El País, 28 septiembre 2001)

➤ *La inmigración en Cataluña*

Cataluña como la comunidad autónoma que cuenta con el mayor número de población extranjera residente en España, casi una cuarta parte del total (24%) y como ámbito geográfico en el cual se desarrolla la presente tesis, merece una descripción específica sobre la evolución y perfil de la población inmigrante, tanto en la comunidad autónoma como en la ciudad de Barcelona.

Cataluña ha quintuplicado el número de inmigrantes en la última década (1991 – 2002), representando al 2002 el 5.1% de la población total de la Comunidad y mostrando un fenómeno de concentración en la demarcación de Barcelona, donde radica el 75% de dicha población. (La Vanguardia, 31 oct. 2003 y 20 minutos 15 mayo, 2002). Ver gráfico 5. (Los porcentajes son sobre la población total en cada año)

EVOLUCION DE LA INMIGRACION EN CATALUÑA (1991 - 2002)

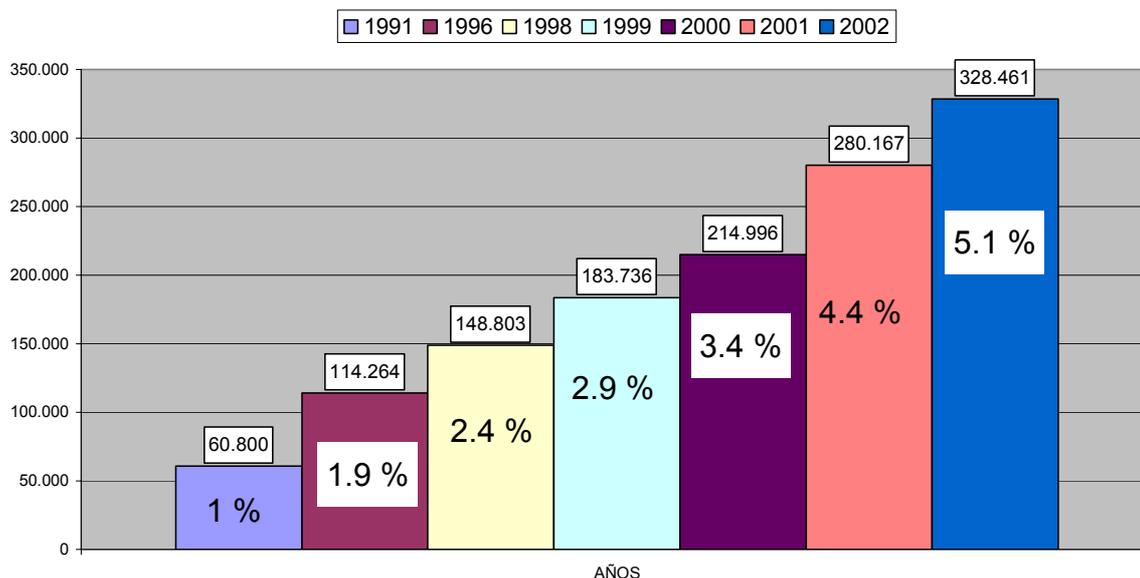


Gráfico 5. Evolución de la inmigración en Cataluña (1991-2002)
(Fuente: La Vanguardia, 31 octubre 2003)

➤ *Evolución de la inmigración en Barcelona: hacia una ciudad multicultural*

La multiculturalidad de las grandes ciudades españolas es una realidad apenas pensada a comienzos de los 90s. No cabe duda que cada vez más se presenta Barcelona como una ciudad multicultural. Residen en la ciudad extranjeros procedentes de 154 nacionalidades distintas, de las cuales hay 32 nacionalidades en las que el número de miembros supera ya el millar, cuando en 1996 esa condición sólo la cumplían nueve grupos.

Mientras en 1999 la inmigración representaba sólo el 2.7 % de la población total de la ciudad, para el 2004 dicho porcentaje se ha incrementado hasta el 12,8% del padrón, es decir, se ha multiplicado casi 5 veces, por lo que actualmente casi 13 de cada 100 habitantes de Barcelona empadronados son inmigrantes. Ver gráfico 6

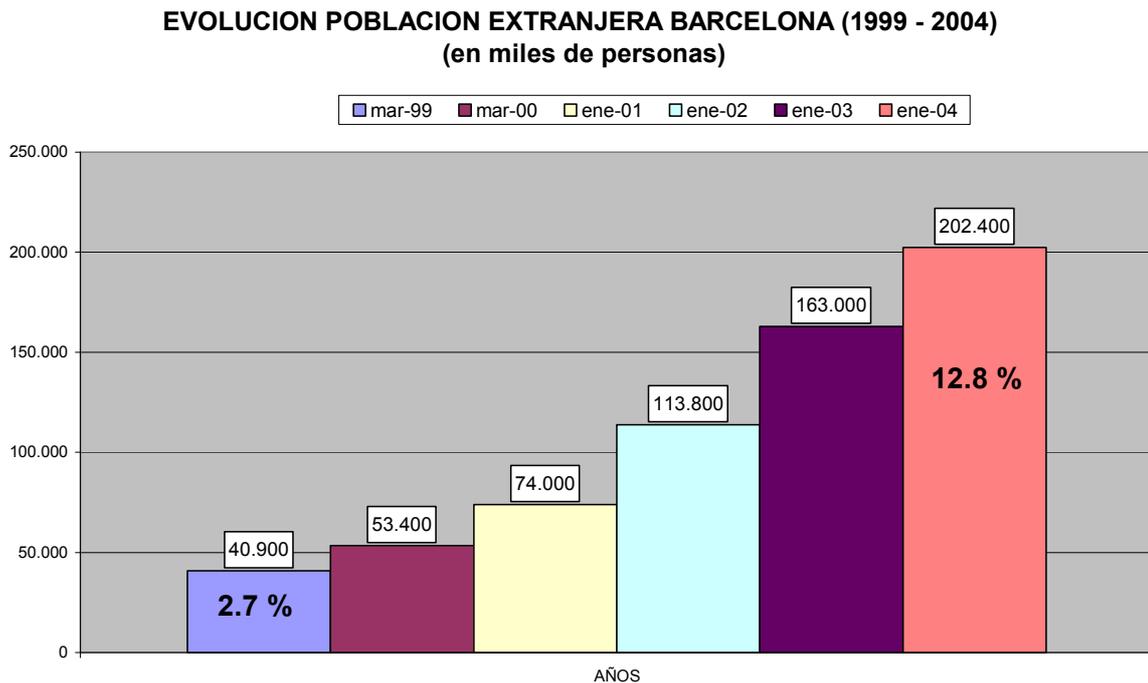


Gráfico 6. Evolución población extranjera ciudad de Barcelona (1999-2004)
(Fuente: Ayuntamiento de Barcelona - El Periódico, 18 febrero 2004)

El porcentaje de inmigración que ahora tiene Barcelona es igual al que ha alcanzado Madrid y es muy similar a los porcentajes de varias ciudades europeas, por lo que puede decirse que ahora Barcelona y Madrid ya se han unido al club de las urbes europeas con entornos multiculturales significativos. Ver tabla 6

Como bien lo dice Marín (2002: 28), las ciudades de hoy en día son el espacio social donde la multiculturalidad es más evidente, “las ciudades son cada vez más cosmopolitas y multiculturales, fruto de la inmigración, del turismo y del asentamiento en ellas de grandes empresas multinacionales. Las grandes urbes se han convertido en espacios multiculturales de convivencia, pero la coexistencia de personas pertenecientes a diversas culturas dentro de un mismo espacio urbano pone de manifiesto la necesidad de aprender a convivir desde esta variedad de culturas”

CIUDAD EUROPEA	PORCENTAJE DE POBLACION INMIGRANTE
VIENA	25%
HAMBURGO	15,6%
AMBERES	13,7%
MADRID	12,8%
BARCELONA	12,8%
COPENHAGUE	11,2%
HELSINKI	5%

Tabla 6. Población inmigrante en algunas ciudades europeas (Fuente: El Periódico, 18 febrero 2004)

➤ *Perfil de la inmigración en Barcelona*

El perfil de la inmigración en Barcelona es congruente con las características y tendencias de los fenómenos migratorios globales y del Estado español, destacando los fenómenos de feminización, diversificación, dinamismo y concentración, los cuales se reproducen en el ámbito local.

La inmigración presente en la ciudad de Barcelona mantiene en promedio un equilibrio entre los géneros (52% de hombres vs. 48% de mujeres) (El Periódico, 23 enero, 2004). No obstante, de acuerdo a los datos se nota una tendencia hacia un cada vez mayor porcentaje de mujeres en la inmigración que del 2001 al 2004 se ha incrementado en poco más de 3%.

Por otro lado, la proporción de los géneros no es igual de acuerdo con la procedencia de los inmigrantes, registrándose un mayor porcentaje de mujeres en el caso de América Central y del Sur; mayor porcentaje de hombres en los casos de Africa, Oriente Medio y Asia Central, y un porcentaje equilibrado en el caso de Europa.

Los movimientos migratorios son procesos dinámicos que cambian con el tiempo. Muestra de ello son las variaciones que se han presentado en los países de procedencia de la inmigración en Barcelona. Según se aprecia en la tabla 7, de los ocho colectivos más numerosos en enero del 2001 se mantienen 6 en el 2004, aunque ocupando diferentes posiciones y dos grupos que aparecían en el 2001 (R. Dominicana y Filipinas), han sido desplazados por dos colectivos nuevos en sólo 3 años (Argentina y China).

PAIS	TOTAL INMIGRANTES (01 / 2001)	PAIS	TOTAL INMIGRANTES (01 / 2004)
ECUADOR	8.204	ECUADOR	39.946
MARRUECOS	7.165	MARRUECOS	13.594
PERU	6.879	COLOMBIA	13.307
COLOMBIA	4.708	PERU	13.163
R. DOMINICANA	4.136	ARGENTINA	11.437
PAKISTAN	3.405	PAKISTAN	10.198
FILIPINAS	3.176	ITALIA	9.619
ITALIA	3.142	CHINA	7.195

*Tabla 7. Evolución de los principales colectivos de inmigrantes en Barcelona (2001 – 2004)
(Fuente: La Vanguardia, 15 marzo 2002 y El Periódico, 18 febrero 2004)*

Por contraste, los datos de la inmigración procedente de los 15 países de la Unión Europea, no obstante que ha incrementado su presencia en los últimos 3 años, mantiene casi en todos los casos la misma posición relativa. Ver tabla 8

Por último, así como la distribución de la inmigración en el territorio español es irregular y muestra tendencia a la concentración en determinadas comunidades autónomas, la distribución de la inmigración en los distintos barrios de Barcelona, también muestra un mosaico desigual, ubicándose mayormente en tres de los Distritos: el de Ciutat Vella, Eixample y Sants-Montjuic, teniendo en los tres casos porcentajes superiores a la media de la ciudad que es del 12.8%.

Mención especial merece el Distrito de Ciutat Vella, donde los 4 barrios que lo componen cuentan con porcentajes de inmigrantes superiores al 22%, siendo el Barrio del Raval con un porcentaje del 48.8% y una diversidad de población procedente de 34 países diferentes el barrio más multicultural de la ciudad de Barcelona.

Con lo antes expuesto creo que queda claro que en España en general ha iniciado un proceso de cambio social marcado por la diversidad cultural. Sin embargo, es a través del fenómeno de la concentración de la población inmigrante en algunas comunidades autónomas, como es el caso de Cataluña, que se está viviendo dicho proceso en forma más evidente y acelerado ya que el crecimiento cuantitativo de inmigración se ha producido en un tiempo muy corto y al parecer ha tomado por sorpresa a la sociedad receptora, la cual no está lo suficientemente preparada.

PAIS UE	TOTAL INMIGRANTES (enero 2001)
ITALIA	3.142
FRANCIA	2.943
ALEMANIA	2.269
GRAN BRETAÑA	1.558
PORTUGAL	949
HOLANDA	613
BELGICA	377
SUECIA	198
AUSTRIA	191
IRLANDA	165
DINAMARCA	128
GRECIA	103
FINLANDIA	69
LUXEMBURGO	7
TOTAL	12.712

PAIS UE	TOTAL INMIGRANTES (enero 2004)
ITALIA	9.619
FRANCIA	6.577
ALEMANIA	4.170
GRAN BRETAÑA	3.451
PORTUGAL	1.629
HOLANDA	1.350
BELGICA	805
SUECIA	645
IRLANDA	429
AUSTRIA	399
DINAMARCA	303
GRECIA	264
FINLANDIA	195
LUXEMBURGO	15
TOTAL	29.851

*Tabla 8. Evolución de los colectivos de inmigrantes en Barcelona procedentes de países de la UE (2001 – 2004)
(Fuente: La Vanguardia, 15 marzo 2002 y El Periódico, 23 enero 2004)*

Es en este contexto multicultural, donde las instituciones de educación, en general y de educación superior, en particular, tienen la posibilidad de aportar oferta formativa que permita sensibilizar a la población en general, y la responsabilidad de sensibilizar y colaborar en el desarrollo de las competencias interculturales de la población escolar y/o universitaria en particular, a fin facilitar el proceso de transformación de la sociedad en una sociedad de acogida donde la inclusión sea la regla y no la excepción.

1.6. Retos educativos en las sociedades multiculturales y posibles respuestas

En un contexto tan complejo y cambiante como el descrito de las sociedades multiculturales los retos sociales son múltiples e involucran a varios actores de la sociedad. Involucran a las instituciones gubernamentales, que a través de políticas públicas pueden construir un marco legal favorable a la convivencia multicultural; a los medios de información, que crean un clima de opinión propicio o no para dicha convivencia; a las organizaciones del mercado laboral, que hacen uso del talento y capacidad de trabajo de la población inmigrante y, a las instituciones del sistema educativo, que a través de su oferta formativa podrían sensibilizar y facilitar el desarrollo de la competencia intercultural (adquisición de conocimientos, dominio de habilidades o desarrollo de actitudes favorables a la diversidad cultural), competencias necesarias para la convivencia pacífica en los actuales entornos multiculturales.

Sin restar importancia a ninguno de los actores sociales mencionados, en este trabajo nos concentraremos primordialmente en las instituciones del sistema educativo, con particular énfasis en el nivel de educación superior y, en forma complementaria en las organizaciones del mercado laboral.

De acuerdo con autores como Bartolomé, (2002); Bartolomé y Cabrera, (2003); Bartolomé, (2004); Sabariego, (2002) y García, (2004), los principales retos sociales de las actuales sociedades multiculturales europeas en general, y del Estado Español en lo particular serían los cuatro siguientes:

- *Desarrollo de la cohesión interna de las sociedades*
- *La lucha contra el racismo y la xenofobia*
- *Construcción de nuevas identidades desde múltiples pertenencias*
- *Construcción de una ciudadanía intercultural*

⇒ *Desarrollo de la cohesión interna de las sociedades*

Haciendo eco de las preguntas que se plantea Sabariego (2002) también me cuestiono, ¿cómo podemos construir formas de cohesión social que acepten la diversidad? ¿cómo podemos aprender a vivir juntos en una sociedad cada vez más global si ya nos cuesta convivir dentro de las comunidades a las que pertenecemos de forma natural (la nación, la región, la ciudad, el pueblo, el vecindario)? ¿cuál es la mejor educación que se puede ofrecer a todos los ciudadanos y ciudadanas para funcionar de manera efectiva en una sociedad multicultural?

a) necesitamos favorecer *procesos educativos* donde las nuevas generaciones se *socialicen de forma diversa a la que se proponía desde modelos de sociedad monoculturales* (Bartolomé, 2004)

b) necesitamos hacernos *conscientes*, no sólo de la *riqueza y complejidad* que *la diversidad cultural* aporta, sino de la *crispación social* que se origina por las *representaciones estereotipadas de esa diversidad* (Bartolomé, 2004)

c) es necesario acrecentar la *apertura de la escuela a todas las diversidades*, y no sólo a las de origen étnico, lingüístico y cultural. Lo cual no implica que la escuela deba renunciar a sus propias bases culturales y al estilo propio heredado de su historia cultural y educativa (García, 2004)

d) es necesario introducir en la vida escolar *programas interculturales dirigidos a todos los alumnos*, y no sólo a los recientemente llegados de otros entornos. (García, 2004)

e) necesitamos *evitar que la educación promueva la exclusión social*. “la educación puede ser factor de cohesión si procura tener en cuenta la diversidad de los individuos y de los grupos humanos y, al mismo tiempo evita ser un factor de exclusión social. (Delors, 1996: 59)

f) necesitamos diseñar *estrategias informativo – formativas* que permitan un mayor *conocimiento y comprensión de la diversidad intracultural* primero, y *de la diversidad intercultural* después, a fin de cimentar la convivencia en el *respeto y la valoración positiva de la diversidad*.

g) necesitamos apoyar desde las instituciones educativas el *desarrollo de la competencia intercultural* que permita al alumnado – ciudadano, la posibilidad del diálogo intracultural e intercultural.

⇒ *La lucha contra el racismo y la xenofobia*

El cambio de actitudes ante la inmigración, es desde el punto de vista de Bartolomé, (2002), el reto más urgente, el que adquiere caracteres más dramáticos, en la sociedad española. Como veíamos antes, es más importante el imaginario social que existe en una sociedad sobre lo que es un inmigrante, que los datos cuantitativos sobre el fenómeno. El imaginario social promueve una visión parcial y sesgada ya que ve al inmigrante como un peligro para la sociedad de acogida y además, sólo considera como inmigrante al procedente de países extracomunitarios y al que además llega en condiciones económicas débiles.

No obstante que la proporción de extranjeros con permiso de residencia en España aún alcanza niveles reducidos ya que el porcentaje de extranjeros aún está por debajo de la media europea, la inmigración ha aparecido como un problema nacional en la opinión pública, después del paro, el terrorismo, la inseguridad ciudadana y la vivienda (Datos CIS / La Vanguardia, 27 junio 2003), lo cual es muestra de que la sociedad está poco preparada para recibir a los inmigrantes, de que está poco o mal informada sobre el fenómeno y sus reales dimensiones y que con seguridad está dando su opinión teniendo como referencia el “imaginario social” del inmigrante al que hemos hecho referencia.

También podemos ver a través de las encuestas, que la valoración negativa sobre la inmigración ha crecido en forma alarmante en los últimos tiempos. Según una encuesta realizada por la Generalitat de Cataluña (La Vanguardia, 22 mayo 2002), Cataluña y Canarias son las dos únicas comunidades autónomas que valoran más negativa que positivamente el fenómeno de inmigración. La mayoría de ciudadanos españoles destaca de forma positiva el fenómeno de la inmigración (42%) frente a los que lo consideran negativo (31%). En cambio, en Cataluña la diferencia es a favor de los que ven más problemas (37%) frente a quienes aprecian más ventajas (35%). Sólo Canarias obtiene un peor resultado. En esta comunidad la diferencia es de ocho puntos a favor de los que aprecian consecuencias negativas. Ver tabla 9

Según este estudio, cabe destacar el perfil de los encuestados que tienen una opinión negativa sobre la inmigración:

- * *Personas de más de 55 años, o bien, de edad entre los 18 y 24 años*
- * Hijos de inmigrantes, ya sean hijos de un padre o una madre inmigrada, o de ambos
- * De ideología de derechas o indiferente
- * De clase media, media-baja o baja

De estos resultados quisiera resaltar el colectivo de edad entre los 18 y 24 años, ya que dicho colectivo es el grupo que normalmente es el sujeto de los programas universitarios, tanto durante los estudios de pre-grado (diplomaturas o licenciaturas) como de postgrado (masters), por lo que los sistemas universitarios pudieran tener una labor muy importante por realizar en cuanto a sensibilización sobre el fenómeno de la inmigración, a fin de preparar a los jóvenes en formación para un desempeño profesional en entornos multiculturales.

Según Bartolomé y Cabrera, (2003: 40), la crispación social se ha producido conforme se han ido aumentando las *visiones estereotipadas* de los inmigrantes o de los “otros” diferentes a nosotros y se han acentuado los discursos alarmistas que predicen una “invasión incontrolada” desembocando todo ello en actitudes prejuiciados cuando no en discriminaciones más o menos encubiertas.

Todos estos elementos que configuran nuestras *representaciones colectivas* de la realidad multicultural procedentes de la migración exterior, así como la calidad y carácter que nuestras relaciones, provocan o aumentan una distorsión en la percepción de la diversidad cultural, a pesar de los esfuerzos que algunos sectores de la población realizan por reconocerla y reconstruir el tejido de nuestras relaciones desde nuevos parámetros”

COMUNIDAD AUTONOMA	OPINION POSITIVA (%)	OPINION NEGATIVA (%)
CANTABRIA	53	23
PAIS VASCO	49	21
CASTILLA-LA MANCHA	50	24
ASTURIAS	48	23
GALICIA	48	26
CASTILLA Y LEON	49	31
MADRID	47	33
C. VALENCIANA	41	28
ANDALUCIA	40	27
NAVARRA	38	27
ARAGON	37	33
BALEARES	36	33
EXTREMADURA	39	37
LA RIOJA	35	33
MURCIA	35	34
CATALUÑA	35	37
CANARIAS	34	42
TOTAL ESPAÑA	42	31

Tabla 9. Valoración sobre el fenómeno de la inmigración por comunidades autónomas (La Vanguardia, 22 mayo 2002)

Actualmente, el debate sobre qué tipo de actitudes debiera fomentarse en la sociedad receptora de inmigrantes se ha centrado en una reconceptualización progresiva del valor de la tolerancia. Desde esta aceptación resignada de la diferencia para intentar mantener la paz, a la admisión entusiasta de la diferencia, la tolerancia adopta formas diversas, pero puede ser utilizada como común denominador de una manera de situarse ante los demás (Bartolomé, 2002: 228)

La situación descrita muestra que se requieren de esfuerzos formativo – informativos, que desde las instituciones educativas en general, y de la educación superior, en particular, podrían ser de mucho valor en el proceso de transformación de una sociedad tradicionalmente de emigrantes hacia una sociedad de acogida.

➤ *Construcción de nuevas identidades desde múltiples pertenencias*

En sociedades tradicionales de los Estados-nación, la identidad cultural y la pertenencia política (una patria, una nación, una lengua, una cultura) tendían a ser una sola cosa. Pero eso es impensable que suceda en sociedades multiculturales, donde la construcción de las identidades fluctúa entre identidades que se vinculan a grupos concretos (por ej: los que proceden de movimientos migratorios, minorías étnicas ya arraigadas en ciertos territorios, o identidades nacionales históricamente constituidas), y aquellas que tienen un carácter transnacional, vinculadas o no a un territorio (ej: la identidad europea) o llegando incluso a un cierto cosmopolitismo o identidad global. (Bartolomé y Cabrera, 2003 / Bartolomé, 2004)

En las sociedades multiculturales es de vital importancia y un reto importante reconstruir y revalorar la identidad cultural de cada persona, ya que en la medida que dicha identidad es asumida y valorada por cada individuo, se abre la posibilidad de encontrar puntos de contacto y posible encuentro con los “otros” culturales.

La identidad personal no se realiza en solitario, es un proceso social que se realiza en conjunto con “el otro” y que además es un proceso dinámico que puede cambiar a lo largo de toda la vida. “las personas nos vamos identificando a través de un largo proceso de interiorización con grupos y rasgos que nos definen, y que descubrimos como propios y definitorios de nuestro ser personal.

La Identidad no es sólo una autopercepción, sino una relación dinámica e interactiva con los otros. La identidad exige alteridad. Y en esa relación recíproca hay una identidad atribuida. (Bartolomé, 2004: 69)

Veamos un ejemplo de lo que es la identidad atribuida, según Rodrigo Alsina, 2002: 61), “curiosamente hay personas nacidas en Andalucía que, a pesar de su integración en Cataluña, aquí se las considera andaluzas y cuando van a su población de origen son consideradas catalanas. Estas personas desearían ser consideradas como catalanas en Cataluña y como andaluzas en Andalucía, pero pasa al contrario”

De alguna forma, podemos entonces hablar de una identidad construida, dado su carácter dinámico y procesual. Sin embargo, las raíces identitarias son hondas y profundas. El nicho cultural en el que iniciamos nuestra vida, las primeras experiencias, la familia, las amistades y relaciones, marcarán y colorearán afectivamente nuestra personal trayectoria identitaria.

La construcción de la identidad se irá haciendo a través de múltiples identificaciones o múltiples pertenencias. Estamos hablando de una estructura multidimensional de la identidad, lo cual significa que una persona no tiene múltiples identidades sino una, hecha de todos los elementos que le han dado forma, en una mezcla especial y única (Bartolomé, 2004).

Como metas importantes para desarrollar el sentido de pertenencia en las sociedades multiculturales, según Bartolomé (2002: 234) habría que considerar las siguientes:

- evitar la vinculación del sentido de pertenencia a una identidad cultural determinada
- favorecer el mutuo conocimiento y aprecio de las diferentes formas culturales
- descubrir la artificialidad de las fronteras
- encontrar elementos comunes de identificación

➤ *Construcción de una ciudadanía intercultural*

Por último, uno de los grandes retos derivados del nuevo entorno multicultural y globalizado es la búsqueda del equilibrio entre lo global y lo local, es decir, de convertirnos cada vez en ciudadanos del mundo sin perder las propias raíces (Sabariego, 2002)

De acuerdo con Bartolomé (2004), los principales factores del entorno que han llevado a la búsqueda de nuevas concepciones de ciudadanía, estarían, entre otros, los siete siguientes:

- el fenómeno de la globalización
- el cuestionamiento del Estado Nación
- la aparición de entidades políticas más amplias, como la Unión Europea
- la necesidad de superar las situaciones de exclusión y marginación de algunos grupos procedentes de los movimientos migratorios de diverso alcance
- la creciente preocupación de comunidades y colectivos que sienten su identidad cultural amenazada o que han visto que como, históricamente, se construía la ciudadanía al margen de ellos
- la urgencia de combatir el fenómeno de la pasividad o apatía cívica ante problemas que nos afectan a todos, así como
- el desarrollo de nuevas generaciones de derechos humanos

Bajo la noción de ciudadanía subyacen dos dimensiones interdependientes aunque diferenciadas, a saber: (Bartolomé y Cabrera, 2003)

- *Una dimensión política y de justicia asociada a un estatus legal* – ciudadanía como estatus- por el que se le atribuye a la persona o grupo un conjunto de derechos y deberes que le posibilita el acceso a los recursos sociales, laborales y económicos de la comunidad. En ese sentido se puede hablar de “*ser ciudadano*”

- Una *dimensión de naturaleza psicológica* asociada a una identidad de ciudadano que le hace sentirse parte de una colectividad con la que se identifica y se reconoce. En ese sentido puede hablarse de “*sentirse ciudadano*”, sentimiento con el que no se nace sino que la persona construye su “*identidad cívica*” a partir de establecer vínculos afectivos y efectivos con los demás miembros de la comunidad en el ejercicio de su ciudadanía.

En este marco multicultural y global, varios autores se han preocupado por redefinir el tradicional concepto de ciudadanía y han creado, entre otros, conceptos como *ciudadanía intercultural* o *ciudadanía multicultural*. Desde estas formas de ciudadanía se enfatizan dimensiones y valores relativos a la capacidad para trabajar, valorar y respetar otras formas de identidad cultural, nacional, regional, étnica, religiosa, ...como medio para asegurar una convivencia auténtica; pues “el otro” nos hace comprender y apreciar nuestra propia identidad y potencia nuestra libertad ampliando nuestras alternativas de elección. (Bartolomé y Cabrera, 2003)

A fin de avanzar en el reto de construir una sociedad intercultural, Bartolomé y Cabrera (2003) y Bartolomé (2004), proponen hacerlo a través de una ciudadanía, que contiene las siguientes características:

- *Intercultural*: Construir una ciudadanía intercultural desde el respeto y reconocimiento mutuo como base de la convivencia en la sociedad multicultural que vivimos. Hoy se avanza hacia la posición de reconocer la diversidad como un bien público que debe cultivarse. También los procesos de diálogo y encuentro entre culturas de las sociedades plurales exigen un sentido crítico de nuestra propia cultura.
- *Activa y responsable*: hacerlo como instrumento para fortalecer la democracia, su funcionamiento e instituciones, en la medida que se fomenta la participación de todos y todas en los espacios públicos. Sobre todo, por la capacidad intrínseca de la participación como poder de aprender y hacerse oír en estos espacios.

- *Crítica:* porque las desigualdades existentes entre grupos en el seno de nuestra sociedad suponen que nos empeñemos en una lucha activa contra los procesos de exclusión y facilitemos el acceso a la participación ciudadana de todos los miembros de nuestra comunidad a la vez que nos embarcamos en un proceso de reconstrucción social.

La autora prosigue diciendo que la formación de competencias ciudadanas se lleva a cabo a partir de:

- La *comprensión de los problemas y asuntos públicos* que afectan a nuestra comunidad
- El conocimiento de nuestros *derechos y responsabilidades*, así como del funcionamiento práctico de una democracia
- La asunción de *valores clave* en el desarrollo de la ciudadanía: libertad, justicia, equidad, solidaridad, reconocimiento y valoración de la diferencia, diálogo, participación, responsabilidad social
- La adquisición de una *competencia comunicativa intercultural*, así como del *juicio crítico ante problemas sociales y políticos*

Desde una *ciudadanía global*, se insiste en la capacidad para analizar problemas desde múltiples perspectivas, facilitando procesos globales ante problemas y cuestiones mundiales.

A MODO DE SINTESIS DEL CAPITULO

En este capítulo se ha pretendido establecer un marco contextual para lo que podría denominarse la gestión de la diversidad en las sociedades multiculturales (Bartolomé, 2004), por lo que se ha iniciado con una breve revisión de lo que han sido los cambios de enfoque sobre la diversidad cultural, el proceso de surgimiento y conformación de las sociedades multiculturales, a través sobre todo del fenómeno migratorio creciente, haciendo énfasis en los retos sociales y educativos que implica dicha transformación.

La Unión Europea, así como el Estado español han sufrido en las últimas décadas y están sufriendo actualmente un proceso de transformación social importante que los ha llevado a pasar de ser una región o nación de emigrantes a convertirse en una región y nación de acogida. Y ello ha sucedido en un tiempo relativamente corto.

El Estado español es históricamente un Estado multinacional, en el cual conviven diversas culturas dentro de un mismo territorio (la gallega, la catalana, la castellana y la vasca). Dicha diversidad intracultural viene a hacerse más compleja cada vez con la llegada creciente de la inmigración, ya que ahora además de ser un Estado multinacional, se convierte en un Estado pluriétnico, con lo cual la sociedad se está convirtiendo en una sociedades cada vez más multicultural y afrontar dicha diversidad no es una tarea social sencilla.

Bajo el término “multicultural” se denominará un contexto, un escenario, que sea culturalmente diverso, como es el caso de la Unión Europea o del Estado español en su conjunto o de alguna de sus naciones internas, o bien, cuando se haga referencia al mercado de trabajo, una organización, empresa o universidad multicultural. Alude a una situación descriptiva, “de hecho”

Por otro lado, cuando se emplee el término “intercultural”, el concepto irá más allá de la mera descripción del contexto y hará referencia a un significado más prescriptivo o pedagógico, es decir, es una propuesta de interpretación social donde lo importante son las interacciones que las personas de diversas culturas establecen entre sí. Implica un horizonte de diálogo y negociación, donde conocer, comprender y respetar a otras culturas es indispensable para comprender la propia y donde a partir del conocimiento y respeto por lo propio, se construye la capacidad de conocimiento y respeto de lo diferente.

No obstante que es innegable la tendencia cuantitativa creciente del fenómeno migratorio a nivel global, en la Unión Europea, en el Estado español y en Cataluña, de su distribución desigual en los territorios y su concentración urbana, así como la importancia de la migración laboral dentro del conjunto, lo más importante del fenómeno no son tanto los números sino la representación social del mismo.

Por un lado, cada vez es más fuerte la conciencia mundial de estos movimientos y la representación de la “aldea global”, en la que llegar a países remotos ha llegado a ser un hecho común y por otro, el “imaginario social” de quién es el inmigrante, contiene con frecuencia altas dosis de reduccionismo y evidentes sesgos ya que se suele identificar como inmigrantes sólo a los extranjeros procedentes de países extracomunitarios, del tercer mundo, pobres y, en algunos casos, asociados a conductas o hechos delictivos, con los consecuentes prejuicios y potenciales acciones discriminatorias y de exclusión social hacia dichos grupos.

Ante este contexto, el principal reto que deben afrontar las instituciones educativas de las sociedades multiculturales es el de la cohesión social, donde la convivencia y la integración de las diversidades culturales es la única forma de aprender a vivir juntos en paz, en estas nuevas sociedades de acogida.

Ante este enorme reto las instituciones educativas podrían responder con oferta informativo – formativa, tendiente a facilitar el proceso de transformación de la sociedad en una sociedad de acogida donde la inclusión sea la regla y no la excepción, a través de alguno o varios de los siguientes objetivos:

- ⇒ *Sensibilizar a la población en general y/o a la escolar sobre el fenómeno migratorio, a fin de romper con el “imaginario social” sobre el mismo y reducir los estereotipos, en una lucha permanente contra el racismo y la xenofobia*
- ⇒ *Favorecer la construcción de nuevas identidades abiertas y dinámicas, desde las pertenencias múltiples*
- ⇒ *Colaborar en el desarrollo de las competencias interculturales de la población escolar y/o universitaria*
- ⇒ *Promover la construcción de una ciudadanía intercultural*